

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PARA EL AÑO 2006**

BOOTS 'N BAGS DEL ECUADOR S.A.

Quito, 1 de abril de 2,007

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, me es placentero presentar a Ustedes el informe de labores del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2,006.

El 2006 fue un año de mucha fluctuación en las ventas para nuestra empresa, pero fue un año rentable y con crecimiento. La dolarización sigue firme pero la inflación superó el 3%. Desafortunadamente la inestabilidad política, se reflejó con niveles irregulares de consumo.

LOCALES

Los locales del Jardín, Quicentro y San Marino siguen siendo muy modernos y exclusivos, lo cual nos permite dar un excelente servicio al cliente y al mismo tiempo exhibir nuestra mercancía en una forma práctica y estéticamente agradable. El local en el Quicentro Shopping sigue con su propósito de consolidar el mercado ya superando las ventas de El Jardín. El local de San Marino Shopping ha demorado en llegar a un punto de equilibrio, pero confiamos que el mercado Guayaquileño tiene mucho potencial. Todos los locales cumplen los requisitos de seguridad establecidos por ley y también tiene al día sus permisos de funcionamiento y los seguros requeridos por los centros comerciales.

VENTAS

Las ventas en el periodo antes mencionado ascendieron a la suma de US\$634,993.82, lo cual es un aumento de un poco menos del 2% en dólares. Considerando la situación política y económica del país, pienso que se realizó una labor justa. El inventario final de US\$126,354.53 es un valor muy apropiado y proyectamos que nuestro inventario promedio para el 2007 será similar.



RESULTADOS

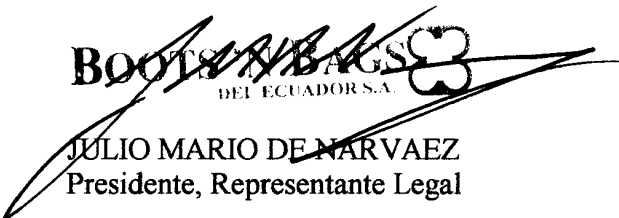
Por séptimo año consecutivo la empresa genera utilidades, lo cual es muy positivo considerando la expansión realizada. Lo que afectó las utilidades fue el alto costo de ventas y los aumentos en gastos administrativos. En el 2006 se renovó la concesión por 5 años en El Jardín, lo cual fue financiada internamente. Proyectamos que para el 2007 podemos incrementar las ventas en un 8% en dólares, eso combinado con un agresivo control de costos nos pondrá en una posición donde los socios podrán empezar a recuperar su inversión.

En razón de las necesidades de la compañía y con miras a las proyecciones del próximo año, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas que una vez satisfechos el 15% para los trabajadores y el impuesto a la renta, el remanente sea destinado a utilidades acumuladas de tal manera que una próxima Junta determine su uso.

No quiero terminar este informe, sin antes agradecer al personal de la Compañía y sus asesores por los esfuerzos y apoyo brindado durante todo este año, sin el cual hubiera sido imposible la reducción de gastos que se vio en el año 2005, el mismo que resultó ser especialmente importante para la utilidad y eficiencia de la Empresa.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


BOOTS 'N BAGS
DEL ECUADOR S.A.

JULIO MARIO DE NARVAEZ
Presidente, Representante Legal